



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de 23/10/2018 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada del Programa del Plan Propio de Investigación y Transferencia “Unidades Científicas de Excelencia” (2ª resolución) correspondiente a la convocatoria de 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Unidades Científicas de Excelencia**” del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/23>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, estudiadas y valoradas las solicitudes admitidas y aplicados los criterios de evaluación y requisitos establecidos en dicha convocatoria, no habiendo solicitudes denegadas la Comisión de Investigación, de 23/10/2018 publica el acuerdo provisional de solicitudes y ayudas concedidas.

ACUERDO

Primero. Proponer la aprobación definitiva de las solicitudes concedidas (Anexo I)

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/p23>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 23/10/2018

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Propuesta de aprobación definitiva de solicitudes concedidas:

idweb	APELLIDOS	nombreunidad	cantidad
2	GALLEGO CUIÑAS, ANA MARÍA	IberLab - UGR Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica	45.000,00 €
3	CASTAÑEDA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO	INVESTIGACIONES AVANZADAS EN ECONOMÍA Y EMPRESA	45.000,00 €
4	ESTEBAN DE LA ROSA, FERNANDO	Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos	45.000,00 €



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**
